

ENTIDAD EJECUTORA DE CONVERSIÓN A GAS NATURAL VEHICULAR “EEC-GNV”

“CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN DE BIENES ESPECIALIZADOS EN EL EXTRANJERO” GESTIÓN 2020

La Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular, creada mediante Decreto Supremo 675 del 20 de octubre de 2010, en el marco del Reglamento Específico para Contratación de Bienes y Servicios Especializados en el Extranjero aprobado mediante Resolución Ministerial 032-17 de 15 de marzo de 2017, modificado y complementado mediante Resolución Ministerial 046-17 de 13 de abril de 2017 del Ministerio de Hidrocarburos, invita públicamente a las empresas internacionales legalmente establecidas en su país de origen, a presentar sus propuestas para la adquisición de equipos de conversión a GNV.

1. **OBJETIVO:** Realizar la adquisición de cilindros para Gas Natural Vehicular (GNV) de distintas capacidades en mercados extranjeros, con la finalidad de dar continuidad a la ejecución de los Programas de Conversión a Gas Natural Vehicular (GNV) y de Recalificación y Reposición de Cilindros para Gas Natural Vehicular (GNV), a cargo de la Entidad Ejecutora de Conversión a Gas Natural Vehicular (EEC-GNV).

2. **PLAZO LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:**

Nº Proceso	DETALLE	FECHA LÍMITE	HORA LÍMITE
EEC-GNV-CBEE-Nº 001/2020 – PRIMERA CONVOCATORIA	ADQUISICIÓN DE CILINDROS PARA GNV DE DISTINTAS CAPACIDADES	10-julio-2020	10:00

3. **INSTRUCCIONES GENERALES:** Los proponentes deberán presentar sus propuestas en sobre cerrado hasta la fecha y hora límite señaladas en la presente convocatoria, adjuntando los formularios y los documentos establecidos en el Documento Base de Contratación.

El Documento Base de Contratación “DBC” del proceso se encuentra disponible en la Oficina Central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV en la ciudad de La Paz - Bolivia, asimismo el DBC podrá ser solicitado al correo electrónico galvarado@eecgnv.gob.bo; también puede ser descargado de las siguientes páginas web: <https://www.eecgnv.gob.bo> y <https://www.hidrocarburos.gob.bo>

4. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:** Las propuestas deben ser presentadas en la oficina central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV, ubicada en la Calle Campos Nº 233, Edificio Pacific Group, entre Av. 6 de agosto y Av. Arce, Zona Sopocachi, La Paz - Bolivia.

5. **CONSULTAS ESCRITAS:** Los interesados podrán realizar consultas escritas al correo: psalinas@eecgnv.gob.bo, hasta horas 15:00 del día lunes 29 de junio de 2020 (hora boliviana).

6. **REUNIÓN DE ACLARACIÓN:** Se llevará a cabo el día martes 30 de Junio a horas 10:00 en la oficina central de la Entidad Ejecutora de Conversión a GNV, ubicada en la Calle Campos Nº 233, Edificio Pacific Group, entre Av. 6 de agosto y Av. Arce, Zona Sopocachi, La Paz - Bolivia.

La Paz - Bolivia, junio de 2020